



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
QUILLON

\*\*\*\*\*

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N°  
4367-11-SE17 - TRATO DIRECTO -  
ORDEN DE COMPRA ADQUISICIÓN  
INFERIOR A 3 UTM

DECRETO ALCALDICIO N° 2331

Quillón, 16 ENE 2017

**VISTOS:**

1. Solicitud de Pedido N° 01 de fecha 04.01.2017, emitida por el Sr. Ramón Novoa Aguilera Encargado Cementerios.
2. Cotización s/n de fecha 12.01.2017 emitida por Natalia Ferrada Sandoval RUT 15.875.885-.
3. Cotización s/n de fecha 12.01.2017 emitida por Diseño Karen Bernarda Zenteno Torres E.I.R.L. RUT 76.398.464-8.
4. Cotización s/n de fecha 09.01.2016 emitida por Manga Corta SPA RUT 76.174.492-5.
5. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 13.01.2017, emitido por el Sr. Jorge Ortiz Pavez, Jefe de Ppto. y Finanzas del DESAMU de Quillón.
6. El Decreto Alcaldicio N° 3903 de fecha 23.11.2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Salud.
7. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25.10.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
8. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal a quien subrogue el cargo.
9. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
10. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
11. La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud y sus posteriores modificaciones.
12. El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06.12.2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
13. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 017 de fecha 30.11.2016 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
14. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- La necesidad de adquirir de poleras (4) para ser utilizadas por funcionarios del Cementerio Municipal de Quillón y Cerro Negro, solicitadas por el Sr. Ramón Novoa Aguilera Encargado de Cementerios.

**DECRETO:**

1. **Autorízase** la contratación directa, al Proveedor **Manga Corta SPA.**, RUT 76.174.492-5, por la suma de \$ 40.985.- (cuarenta mil novecientos ochenta y cinco pesos), impuestos incluidos, según **Orden de Compra N° 4367-11-SE17**, que se relaciona a la "Adquisición de vestuario", adquisición que corresponde a:

**SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACIONES DE SERVICIOS; EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN CONTEMPLADAS EN LA NORMATIVA, LEY 19.886.**

**ADQUISICIÓN INFERIOR A 3 UTM (DEBE PRESENTAR 3 COTIZACIONES)**

PROVEEDOR	RUT	MONTO
Natalia Ferrada Sandoval	15.875.885-7	\$ 45.220.- IVA incl.
Diseño Karen Bernarda Zenteno Torres E.I.R.L.	76.398.464-8	\$ 42.840.- IVA incl.
Manga Corta SPA	76.174.492-5	\$ 40.985.- IVA incl.

2. **Impútese** el presente gasto a la cuenta presupuestaria N° 215.22.02.002 denominada **Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas - Cementerio.**
3. Se entenderá como Contrato de los Servicios la aceptación de la Orden de Compra emitida por esta entidad.

**ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

YLF/JOP/dss.  
13.01.2017

**DISTRIBUCION:**

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU



**VLADIMIR PEÑA MAHUZIER**  
**ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

Rut : 61.972.800-9

Demandante : DEPARTAMENTO SALUD  
MUNICIPALIDAD DE QUILLON

Dirección : Francisco Unzueta 159

Unidad de Compra : Salud Municipal

Teléfono : 56-42-2207185-

Fecha Envío OC. : 13-01-2017 11:37:58

Fax :

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 4367-11-SE17

SEÑOR (ES) :	MANGA CORTA SPA	A Sr (a) :	Alan Earle Gómez
DIRECCIÓN :	Bombero Núñez 131 oficina A	PROVIDENCIA :	Región Metropolitana de Santiago
RUT :	76.174.492-5	FONO :	56-9-85273088
		FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Poleras funcionarios Cementerios		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Daniela Alejandra Sánchez Saldías	56-42-2207185-	adquisicionessalud@quillon.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78121601	Servicios de flete	1 Unidad no definida		Despacho	2.521,00	0,00	0,00	2.521
53102902	Prendas de deporte y buzos de hombre	4 Unidad	Polera hombre/ básica Detalle: Javier Talla M Cementerio Municipal Quillón Color: Amarilla (1) y Celeste (1)  Carlos Talla L Cementerio Municipal Cerro Negro Color: Amarilla (1) y Celeste (1)	Estampado delantero lado izquierdo logo municipalidad Quillón + nombre funcionario  Estampado trasero espalda : Cementerio Municipal Quillón Cementerio Municipal Cerro Negro	7.980,00	0,00	0,00	31.920

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	34.441
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	34.441
19% IVA	\$	6.544
Total	\$	40.985

Fuente Financiamiento: 215.22.02.002 Vestuario Cementerio

### Observaciones:

Adquisición de poleras para ser utilizadas por funcionarios del Cementerio Municipal de Quillón y Cerro Negro, solicitados por el Sr. Ramón Novoa Aguilera Encargado de Cementerios.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  - Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
QUILLON  
\*\*\*\*\*

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad, al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2017, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con un presupuesto para el financiamiento del vestuario adquirido bajo la Orden de Compra N° 4367-11-SE17 por un monto de \$ 40.985.- (cuarenta mil novecientos ochenta y cinco pesos).

Se extiende el presente certificado, para ser anexado en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

JORGE ORTIZ PAVEZ  
JEFE DE PPTO. Y FINANZAS DEPTO. SALUD

**Jorge Ortiz Pavez**  
Jefe de Ppto. y Finanzas  
Departamento de Salud Municipal  
Fono : 42-207150  
E-mail : [finanzassalud@quillon.cl](mailto:finanzassalud@quillon.cl)

Quillón, 13 de Enero de 2017.

## Daniela Sanchez

---

**De:** Creativos Manga Corta (Paulo Equipo Ventas Manga Corta)  
[ventaspaulo@mangacorta.zendesk.com]  
**Enviado el:** lunes, 09 de enero de 2017 14:14  
**Para:** Daniela  
**Asunto:** Re: Cotización

##- Por favor, escriba su respuesta por encima de esta línea -##

Tu ticket n.º #37768 ha sido actualizado. Para responder simplemente responde a este correo. Si quieres ver el respaldo de la conversación ingresa acá: <http://soporte.mangacorta.cl/hc/requests/37768>



### Creativos Manga Corta (Manga Corta te ayuda)

9 ene. 14.14 CLST

Estimada Daniela

El valor de 4 poleras es \$7.980 + iva c/u + \$3.000 por despacho  
Cualquier pregunta no dudes en escribirnos, estamos para ayudarte.

Saludos!

Paulo Sciacaluga  
Super Ejecutivo de Ventas y Diseño  
[www.mangacorta.cl](http://www.mangacorta.cl) – Felicidad 110% garantizada.  
La nueva forma de vender poleras.

Teléfono: 02-27329197  
Bombero Núñez 131 Of. A, Recoleta. Mapa: <https://goo.gl/maps/YDabcgLUUSy>  
Síguenos:  
Facebook: [www.facebook.com/mangacorta](http://www.facebook.com/mangacorta)  
Twitter: [www.twitter.com/mangacorta](http://www.twitter.com/mangacorta)

Este correo electrónico es un servicio de Manga Corta te ayuda. Powered by Super Atención al Cliente Manga Corta [Plataforma Soporte](#).

Nombre : Brote Comunicaciones  
Razón social: Diseño Karen Bernarda Zenteno Torres E.I.R.L.  
Rut : 76.398.464-8  
Dirección: Av. Libertad 674 ofcina 3, chillán  
Teléfono: 42-2235915  
Correo: hola@brotecomunicaciones.cl

Cotización  
12/01/17



#### COTIZACIÓN POLERAS

4 POLERA POLO ALGODÓN CON ESTAMPADO EN AMBOS LADOS

\$ 9.000 + IVA C/U

estampado 1 color por ambos lados polera 1 color

TOTAL \$36.000 + IVA

4 cambios de nombre

POLERA CELESTE Y AMARILLO

TOTAL COTIZACIÓN \$42.840

The logo for 'Brote' is a stylized, cursive script font in white.

[www.brotecomunicaciones.cl](http://www.brotecomunicaciones.cl)



DISEÑO



ASESORÍA



IDEAS

Estimada  
Daniela Sánchez Saldías

De acuerdo a lo solicitado hago llegar a usted cotización:

Especificaciones	Cantidad	Detalle	Valor Unitario	Valor Total
Polera hombre/ básica  Detalle:  Javier Talla M Cementerio Municipal Quillón Color: Amarilla (1) y Celeste (1)  Carlos Talla L Cementerio Municipal Cerro Negro Color: Amarilla (1) y Celeste (1)	4	<u>ESTAMPADO DELANTERO</u> <u>LADO IZQUIERDO</u>  LOGO MUNICIPALIDAD QUILLÓN + NOMBRE FUNCIONARIO  <u>ESTAMPADO TRASERO</u> <u>ESPALDA</u>  Cementerio Municipal Quillón  Cementerio Municipal Cerro Negro	\$ 9.500.-	\$ 38.000.-
			Neto	\$ 38.000.-
			IVA	\$ 7.220.-
			Total	\$ 45.220.-

Cotización Valida por 30 días.

Sin otro particular y esperando una favorable acogida. Le saluda atentamente.



Natalia Ferrada Sandoval  
Rut: 15.875.885-7  
Correo: ferrada.natalia@gmail.com  
Publicista

Chillán, 12 de Enero de 2017.



Quillón, 04 de Enero de 2017.

## SOLICITUD DE PEDIDO N° 01/2017

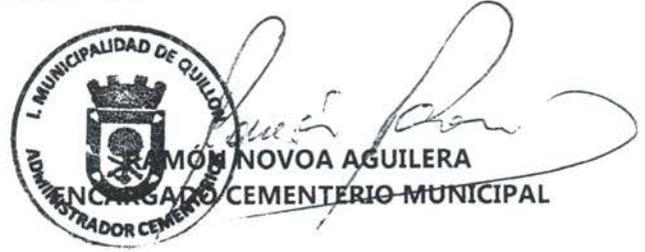
**DE:** Ramón Novoa Aguilera  
Encargado Cementerio Municipal Quillón - Cerro Negro

**A:** Srta. Yilda Letelier Fierro  
Directora del DESAMU Quillón

1. Junto con saludarle muy cordialmente, me permito solicitar a ud. lo siguiente:

Cantidad	Producto	Características	Imagen de Referencia	Unidad a utilizar
1	Computador	Modelo All in one		Oficina Encargado de Cementerios
2	Aspersores	Metálicos		Dependencias Cementerio Municipal Quillón
4	Alcohol gel	360 ml. Aprox.		Personal Cementerios
2	Poleras	Cuello redondo Color naranja  1 Encargado Cementerio Municipal Quillón (talla M) 1 Encargado Cementerio Municipal Cerro Negro (talla L)		
2	Poleras	Cuello redondo Color azul royal  1 Encargado Cementerio Municipal Quillón (talla M) 1 Encargado Cementerio Municipal Cerro Negro (talla L)		

2. Esperando una buena acogida a mi solicitud, se despide atte.



The image shows a circular official stamp of the Municipality of Quito. The stamp contains the text: "L. MUNICIPALIDAD DE QUITO" at the top, a central coat of arms, and "ADMINISTRADOR CEMENTERIO MUNICIPAL" at the bottom. Overlaid on the stamp is a handwritten signature in black ink. Below the signature, the name "JIMÓN NOVOA AGUILERA" is printed in bold, uppercase letters.

VºBº DIRECCION

**Distribución:**

- La Indicada
- Archivo